

Misión

Nuestra misión es elaborar y comercializar un producto confiable para mejorar la salud de nuestros usuarios.

“CALIDAD CONFIABLE PARA SU SALUD”

Visión

Ser una Empresa innovadora cuyo crecimiento se base en la satisfacción y confianza percibida por sus usuarios en cuanto a la calidad y confiabilidad de sus productos.

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra empresa define como Calidad la satisfacción plena de las necesidades de sus Clientes y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Tenacta S.A. como empresa dedicada a la provisión de productos, tiene como misión principal la satisfacción de la demanda de nuestros usuarios, siendo la seguridad del producto, la excelencia en los procesos de elaboración y la mejora continua de la gestión, así como la constante incorporación de recursos y tecnología la manera de alcanzar nuestra meta, cumpliendo con todos los requisitos legales y regulatorios establecidos.

Nuestra filosofía para fijar objetivos se basa en comprender las necesidades actuales y futuras de nuestras partes interesadas tanto en los mercados locales e internacionales. Esto nos asegura la posibilidad de mantener relaciones de largo plazo.

Nuestra gestión se asienta en una alta disposición del personal, agilidad y flexibilidad en las respuestas y una fuerte y continua interacción con el cliente dentro de un ambiente interno de trabajo en equipo agradable y disciplinado que motive a todos sus colaboradores a alcanzar su máximo potencial y satisfacción en su tarea y así lograr más eficazmente los objetivos fijados.

Para el cumplimiento de nuestra Política de Calidad, la Dirección de Tenacta S.A. brinda su absoluto apoyo facilitando todos los recursos, manteniendo la comunicación con las partes interesadas.

CAMBIOS DEL DOCUMENTO

- De R0 a R1 Cambio Total respecto a política anterior.
- De R1 a R2 Revisión sin cambios.
- De R2 a R3 Se agrega cumplimiento con los requisitos regulatorios.
- De R3 a R4 Se cambia Damedco S.A. por Tenacta S.A.
- De R4 a R5 Se modifica productos médicos por productos.
- De R5 a R6 se incorpora partes interesadas.

REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Jerónimo La Bruna	Nombre:	Jorge Marquez
Función:	Gestión de Calidad	Función:	Dirección
Fecha:	14/10/2022	Fecha:	14/10/2022


